

CONVOCATORIA DE PLAZAS COMO PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En Úbeda a 10 de noviembre 2017

1.- Características de las plazas convocadas

Denominación	Titulación requerida	Tipo de contrato	Nº de horas
PROFESOR	Titulación requerida para impartir las materias de: - Matemáticas - Tecnología - Biología y geología o Física y Química (CAP / Máster del Profesorado, B2 Inglés)	RELEVO	18

Otros criterios de preferencia:

- Conocimiento de la Obra Salesiana,
- Simpatía y buen trato hacia los jóvenes
- Coherencia personal y actitud educativa
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Apertura hacia la trascendencia.
- Formación en Educación Emocional.
- Experiencia en innovación educativa.

2.- Solicitud de plaza: Documentación, plazo, lugar de entrega.

Documentación a retirar por el interesado:

Recoger en (secretaría / portería) del centro la siguiente documentación: (solicitud de plaza / otras informaciones oportunas) o en la web <http://www.salesianos.edu/ofertaempleo/>

Entrega de documentación:

- ✓ Solicitud de plaza cumplimentada con fotografía reciente.
- ✓ Currículum vitae
- ✓ Original o copia de certificado donde consten asignaturas, créditos/horas y calificaciones de la carrera (sobre todo para plazas de ESO y postobligatoria).

Fecha límite de entrega de la documentación: 24 de noviembre 2017

Lugar de entrega: direccioncolegio.ubeda@salesianos.edu

3.- Proceso de selección y contratación.

Con las solicitudes recibidas se seguirá el siguiente proceso de selección:

- ✓ Estudio y selección inicial por parte del Director Titular con el Director de Centro y elaboración de la primera selección de candidatos.
- ✓ Intervención de la Comisión Técnica de Selección y decisión del Titular junto con el Director de Centro.
- ✓ Publicación en el tablón de anuncios del candidato seleccionado.

El proceso de selección terminará el 13 de enero de 2018.

Director de Centro
D. Juan Ángel Donoso Barella

Director Titular
D. Marco Vázquez Fernández

Sello del Centro

Nota: si el candidato no es contactado antes del 1 de diciembre de 2017, se entenderá que su solicitud no ha sido estimada.